

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación Nº 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 610 - 2015-UNTRM-R.

Chachapoyas, 16 JUL 2015

VISTOS:

El Oficio Nº 444-2015-UNTRM-R-OGPP, de fecha 16 de julio 2015, mediante el cual el Director de Planificación y Presupuesto, solicita la rectificación de parte, por error material incurrido en la Resolución Nº 497-2015-UNTRM-R, el Proveído, de fecha 16 de julio del 2015, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y;



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Nº 497-2015-UNTRM-R, de fecha 04 de junio 2015, se autoriza en vías de regularización la incorporación de recursos Vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, hasta por la suma de **DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO SIETE Y 00/100 Nuevos Soles (S/. 206,107.00)** a favor del Pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para la ejecución de los proyectos de inversión pública, acciones de mantenimiento y actividades vinculadas a la prevención, mitigación y adecuada preparación para la respuesta ante situaciones de desastre, en el marco de la septuagésima segunda y nonagésima segunda Disposiciones Complementarias Finales de la Ley Nº 30281, con cargo a la Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios;



Que, el numeral 201.1 del artículo 201 de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N 27444, establece que los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;



Que, por error material en la parte resolutoria de la parte resolutoria de la Resolución Nº 497-2015-UNTRM-R, de fecha 04 de junio 2015, en el artículo primero se **AUTORIZA** en vías de regularización la incorporación de recursos Vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, hasta por la suma de **DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO SIETE Y 00/100 Nuevos Soles (S/. 206,107.00)** a favor del Pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para la ejecución de los proyectos de inversión pública, acciones de mantenimiento y actividades vinculadas a la prevención, mitigación y adecuada preparación para la respuesta ante situaciones de desastre, en el marco de la septuagésima segunda y nonagésima segunda Disposiciones Complementarias Finales de la Ley Nº 30281, de acuerdo al detalle de ingresos, el mismo que no debería ser considerado;



Que, por otro lado, el numeral 201.2 del artículo 201 de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N 27444, señala que la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original;

Que, con Resolución Rectoral Nº 608-2015-UNTRM-R, de fecha 15 de julio del 2015, se encarga del Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, los días 16 y 17 de julio del 2015, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular;

Que, estando en las consideraciones expuestas y las facultades conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y con los vistos de las Oficinas de Asesoría legal y General de Planificación y Presupuesto;

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 610 - 2015-UNTRM-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECTIFICAR por error material el Artículo Primero de la Resolución N° 497-2015-UNTRM-R, de fecha 04 de junio del 2015, conforme se detalla:

DICE:

INGRESOS

(EN NUEVOS SOLES)

Fuente de Financiamiento	: 1 Recursos Ordinarios	206,107.00
TOTAL INGRESOS		206,107.00

GASTOS

(EN NUEVOS SOLES)

SECCIÓN PRIMERA	: Gobierno Central	
PLIEGO	: 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	
UNIDAD EJECUTORA	: 1031 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 0066 Programa Presupuestal: Formación Universitaria de Pre grado.	
PROYECTO	: 2135307 Construcción de Laboratorio de Investigación en Suelos y Aguas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios.	
CATEGORÍA DEL GASTO	: Gastos de Capital.	
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 Gastos Presupuestarios.	
GENÉRICA DEL GASTO	:	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	:	1,147.00

SUB – TOTAL

1,147.00

SECCIÓN PRIMERA	: Gobierno Central	
PLIEGO	: 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
UNIDAD EJECUTORA	: 1031 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 0066 Programa Presupuestal: Formación Universitaria de Pre grado.	
PROYECTO	: 2166788 Creación e Implementación de la Sede Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNTRM Chachapoyas - Chachapoyas – Amazonas.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios.	
CATEGORÍA DEL GASTO	: Gastos de Capital.	
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 Gastos Presupuestarios.	
GENÉRICA DEL GASTO	:	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	:	83,316.00

SUB – TOTAL

83,316.00



UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 610 - 2015-UNTRM-R.

DEBE DECIR:

GASTOS

(EN NUEVOS SOLES)

SECCIÓN PRIMERA	: Gobierno Central	
PLIEGO	: 541 Universidad Nacional, Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	
UNIDAD EJECUTORA	: 1031 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 0066 Programa Presupuestal: Formación Universitaria de Pre grado.	
PROYECTO	: 2135307 Construcción de Laboratorio de Investigación en Suelos y Aguas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios.	
CATEGORÍA DEL GASTO	: Gastos de Capital.	
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 Gastos Presupuestarios.	
GENÉRICA DEL GASTO	:	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	:	1,147.00

SUB - TOTAL **1,147.00**

SECCIÓN PRIMERA	: Gobierno Central	
PLIEGO	: 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
UNIDAD EJECUTORA	: 1031 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 0066 Programa Presupuestal: Formación Universitaria de Pre grado.	
PROYECTO	: 2166788 Creación e Implementación de la Sede Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNTRM Chachapoyas - Chachapoyas - Amazonas.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios.	
CATEGORÍA DEL GASTO	: Gastos de Capital.	
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 Gastos Presupuestarios.	
GENÉRICA DEL GASTO	:	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	:	83,316.00

SUB - TOTAL **83,316.00**

SECCIÓN PRIMERA	: Gobierno Central	
PLIEGO	: 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
UNIDAD EJECUTORA	: 1031 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 0066 Programa Presupuestal: Formación Universitaria de Pre grado.	
PROYECTO	: 2177854 Creación del Servicio de Aulas y Ambientes Administrativos para la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Biotecnología y Agronegocios de la UNTRM - Sede Chachapoyas.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios.	
CATEGORÍA DEL GASTO	: Gastos de Capital.	
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 Gastos Presupuestarios.	
GENÉRICA DEL GASTO	:	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	:	13,583.00

SUB - TOTAL **13,583.00**

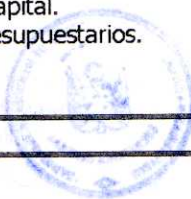


UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación Nº 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 610 - 2015-UNTRM-R.

SECCIÓN PRIMERA PLIEGO	: Gobierno Central : 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
UNIDAD EJECUTORA	: 1031 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROYECTO	: 0066 Programa Presupuestal: Formación Universitaria de Pre grado. : 2177854 Creación del Servicio de Aulas y Ambientes Administrativos para la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Biotecnología y Agronegocios de la UNTRM – Sede Chachapoyas.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios.
CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DEL GASTO 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	: Gastos de Capital. : 2 Gastos Presupuestarios. : : 13,583.00
SUB – TOTAL 13,583.00	



SECCIÓN PRIMERA PLIEGO	: Gobierno Central : 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
UNIDAD EJECUTORA	: 1031 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROYECTO	: 0066 Programa Presupuestal: Formación Universitaria de Pre grado. : 2216815 Creación del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil y Ciencias Exactas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Chachapoyas - Amazonas.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios.
CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DEL GASTO 2.6 Adquisición de Activos No Financieros:	: Gastos de Capital. : 2 Gastos Presupuestarios. : : 96,660.00
SUB – TOTAL 96,660.00	



SECCIÓN PRIMERA PLIEGO	: Gobierno Central : 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
UNIDAD EJECUTORA	: 1031 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROYECTO	: 0066 Programa Presupuestal: Formación Universitaria de Pre grado. : 2234687 Mejoramiento del Servicio de Tecnologías de Información y Comunicación en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Chachapoyas - Amazonas.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios.
CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DEL GASTO 2.6 Adquisición de Activos No Financieros:	: Gastos de Capital. : 2 Gastos Presupuestarios. : : 11,401.00
SUB – TOTAL 11,401.00	



TOTAL UNIDAD EJECUTORA	206,107.00
TOTAL PLIEGO	206,107.00

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación Nº 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 610 - 2015-UNTRM-R.

SECCIÓN PRIMERA PLIEGO	: Gobierno Central : 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
UNIDAD EJECUTORA	: 1031 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROYECTO	: 0066 Programa Presupuestal: Formación Universitaria de Pre grado. : 2216815 Creación del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil y Ciencias Exactas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Chachapoyas - Amazonas.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DEL GASTO	: 1 Recursos Ordinarios. : Gastos de Capital. : 2 Gastos Presupuestarios. :
2.6 Adquisición de Activos No Financieros:	96,660.00

SUB – TOTAL	96,660.00
--------------------	------------------

SECCIÓN PRIMERA PLIEGO	: Gobierno Central : 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
UNIDAD EJECUTORA	: 1031 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROYECTO	: 0066 Programa Presupuestal: Formación Universitaria de Pre grado. : 2234687 Mejoramiento del Servicio de Tecnologías de Información y Comunicación en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Chachapoyas - Amazonas.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DEL GASTO	: 1 Recursos Ordinarios. : Gastos de Capital. : 2 Gastos Presupuestarios. :
2.6 Adquisición de Activos No Financieros:	11,401.00


SUB – TOTAL	11,401.00
--------------------	------------------

TOTAL UNIDAD EJECUTORA	206,107.00
-------------------------------	-------------------

TOTAL PLIEGO	206,107.00
---------------------	-------------------

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, autoridades e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Oscar Andrés Gamarra Torres Dr.
Rector (E)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. Germán Auris Evangelista
Secretario General (E)